



JUZGADO CUARENTA Y CINCO CIVIL DEL CIRCUITO
j45cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., 5 de julio de 2023

Pertenencia No. 042-2012-00430

1. Se acepta la renuncia al poder [[18RenunciaPoderMotivada.pdf](#)] allegado por Franklin González, como quiera que esta cumple con los requisitos dispuestos en el artículo 76 del Código General del Proceso.
2. En atención a la solicitud allegada por el extremo actor, se reprograma la audiencia de este asunto, para el día 22 de septiembre de 2023 a las 10 A.M a través del siguiente enlace [[Haga clic aquí para unirse a la reunión](#)].

NOTIFÍQUESE (),

LUIS GUILLERMO NARVAEZ SOLANO

JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación en estado No. 50 del 6 de julio de 2023

Rosa Liliana Torres Botero
Secretaria